

Apellidos y nombre	DNI
Cartas Martín, María Raquel	9.455.859
Castro Gómez, Amaranta	45.081.639
Costas Comesaña, Rodrigo	36.143.725
Cruzado López, Juan Carlos	8.034.997
Culebras Cruz, María Pilar	4.590.949
Díez Fernández, María Amor	9.801.528
Díez Galicia, María Jesús	12.228.606
Estévez San Juan, Rosa María	50.676.925
Fernández Rubio, Genoveva	75.704.824
Fuentes Navarro, Gabriel	34.832.654
Gallego Marcos, María Luisa	9.760.415
García Martínez, Eva	70.517.541
González Nájera, Gema Mercedes	7.494.338
Gutiérrez Gallego, María del Pilar	9.744.482
Herrera Elvira, Beatriz	48.997.185
Hidalgo Lucio, María Helena	72.125.043
Ibáñez García, Carlos Javier	11.779.421
Jara Cañas, José Ángel	52.865.786
Jimeno Gómez, Jesús	52.081.696
Lamela Azañedo, Álvaro	7.244.498
Lorente Fernández, Edita	22.994.422
Lorente García, Nuria	34.811.092
Martín López, Yolanda	46.764.143
Medel Mateo, Javier	2.897.342
Merino Abad, David	12.768.735
Montilla Soriano, Blanca	785.506
Montón Bueno, Carolina María	52.738.504
Moraga Serna, Josefa	76.223.476
Morales Guerrero, María Josefa	7.049.028
Moreno Amor, María Dolores	34.833.015
Mota Gómez Acebo, Almudena de la	5.221.087
Municio Sanz, Gregorio	51.328.681
Muñoz Martín, Gema	405.348
Murillo Moline, María Victoria	25.429.609
Ortega Hernández, María Gemma	72.880.296
Ouzande Suárez, María Isabel	10.859.864
Pascual García, Arturo	51.596.313
Pavón Pavón, Francisco José	52.981.453
Pérez Muñoz, Marina	24.405.843
Pozo Gutiérrez, María Isabel del	2.235.965
Preciados Alcalde, Rafael	7.480.998
Prieto Tarrío, Aurora Antonia	76.709.242
Puente Martínez, Laura de la	50.203.800
Reoyo Rivas, Fernando	9.325.283
Riva Pérez, María Virtudes de la	28.594.768
Rodríguez Amador, Rocío	53.104.605
Rodríguez García, María Milagros	5.243.870
Rodríguez Vallejo, Sara	33.531.892
Salas García, Bárbara	75.753.275
Sánchez Blanco, Francisco Javier	801.231
Santos Radigales, M. Carmen Susana de	2.521.451
Sevilla Fernández, Cristina	71.636.159
Torreiro Rodríguez, Iria	44.820.367
Úbeda Heredero, Juan Carlos	7.232.197
Ureña Ibáñez, Loreto	50.842.991
Vegas Pozo, María Luisa	50.026.624
Villalba Illán, Marta	4.845.027
Zamora Viejo, José Luis	50.200.224
Zarco Hidalgo, María Luisa	7.048.961

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa (artículos 22 de la Ley de Reforma Universitaria y 165.1 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid) podrán interponer los interesados, si a su derecho conviene, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro que estimen pertinente.

Madrid, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

4827 RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad de Alicante, referente a la convocatoria para proveer plazas de la Escala Técnica.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» se publican íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión de la siguiente plaza:

Régimen jurídico: Funcionario. Carácter: De carrera. Escala: Técnica. Administración Especial (Arquitecto). Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Acceso libre.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última de las siguientes publicaciones: De la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del edificio de Rectorado y Servicios Generales y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Alicante, 22 de febrero de 2002.—El Gerente, Rafael Carrillo Paños.

4828 RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2002, de la Universidad Nacional de Educación Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 22 de octubre de 2001.

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno de esta Universidad, de fecha 8 de octubre de 2001, este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes de Profesores Titulares de Universidad, convocados por Resolución de 22 de octubre de 2001, y que figuran como anexo a la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 27 de febrero de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS ECONÓMICO»

Número de plaza: 91.15

Titulares:

Presidente: Don Manuel Ahijado Quintillán, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Indalecio Corujedo de las Cuevas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Carlos A. Pérez Domínguez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Francisco Casado Izaga, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretario: Don José Luis Calvo González, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Abel Caballero Álvarez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Doña María del Carmen Carrera Calero, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Mercedes García Díez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y doña María Mercedes Vázquez Furelos, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña María Isabel Escobedo López, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES».

Número de plaza: 91.17

Titulares:

Presidente: Don José A. Escudero López, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Feliciano Barrios Pintado, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha; don Manuel Aranda Mendíaz, Profesor titular de la Universidad Las Palmas de Gran Canaria, y don Juan Francisco Baltar Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretaria: Doña Consuelo Maqueda Abreu, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidenta: Doña María del Carmen Sevilla González, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José M.^a Sarrion Gualda, Catedrático de la Universidad de Girona; don Andrés Gamba Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos», y don José M.^a Vallejo García-Hevia, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Jorge Montes Salguero, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

4829 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 31 de enero de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidas erratas en la inserción del anexo I de la Resolución de 31 de enero de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 2002, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 7823, parte derecha, plaza número 8, Comisión suplente, Vocales, donde dice: «y doña M. Carmen Abengózar Torres, Profesora de la Universidad de Valencia (Estudios Generales) (NIF 52.747.740-T)», debe decir: «doña M. Carmen Abengózar Torres, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudios Generales) (NIF 52.747.740-T)».

En la página 7824, parte izquierda, línea 4, donde dice: «y don Ramón Aciego de Mendoza Lugo, Profesor de la Universidad de La Laguna (NIF 42.159.045-E)», debe decir: «y don Ramón Aciego de Mendoza Lugo, Profesor titular de la Universidad de La Laguna (NIF 42.159.045-E)».

En la misma página, parte derecha, plaza número 4, Comisión titular, Vocales, donde dice: «y don José María Martínez Boronat, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona», debe decir: «y don José María Martínez Boronat, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona (NIF 35.007.129-W)».

En la misma página, parte derecha, plaza número 6, Comisión titular, Vocales, donde dice: «don Ángel Rafael Poveda Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante (NIF 21.373-X)», debe decir: «don Ángel Rafael Poveda Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante (NIF 21.373.519-X)».

En la página 7825, parte izquierda, plaza número 8, Comisión suplente, Vocales, donde dice: «doña Luisa Carlota Solé, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona (NIF 37.612.380-C)», debe decir: «doña Luisa Carlota Solé Puig, Cate-

drática de la Universidad Autónoma de Barcelona (NIF 37.612.380-C)».

En la misma página, parte izquierda, después de la Comisión suplente para la plaza número 8, donde dice: «Profesores Titulares de Universidad», debe decir: «Profesores Titulares de Escuelas Universitarias».

En la misma página, parte izquierda, plaza número 1, Comisión titular, Vocal Secretaria, donde dice: «Doña María del Carmen Maestro de las Casas, Profesora de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid (NIF 1.486.539-A)», debe decir: «Doña María del Carmen Maestro de las Casas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid (NIF 1.486.539-A)».

En la misma página, parte izquierda, plaza número 1, Comisión titular, Vocales, donde dice: «doña M. Montserrat Jove Sans, Profesora de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili» (NIF 39.851.038-L)», debe decir: «doña M. Montserrat Jove Sans, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili» (NIF 39.851.038-L)».

En la misma página, parte derecha, primera línea, donde dice: «Urtubia Vicario, Profesor de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña (NIF 16.501.823-J)», debe decir: «Urtubia Vicario, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña (NIF 16.501.823-J)».

En la misma página, parte derecha, plaza número 1, Comisión suplente, Vocal Secretaria, donde dice: «Doña Aurora del Río Sevilla, Profesora de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid (NIF 5.218.241-R)», debe decir: «Doña Aurora del Río Sevilla, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid (NIF 5.218.241-R)».

En la misma página, parte derecha, plaza número 1, Comisión suplente, Vocales, donde dice: «don M. Ángel Lanuza Escolano, Profesor de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili» (NIF 39.682.359-E)», debe decir: «don M. Ángel Lanuza Escolano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili» (NIF 39.682.359-E)».

En la misma página, parte derecha, plaza número 1, Comisión suplente, Vocales, donde dice: «doña M. Soledad Marqués Calvo, Profesora de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña (NIF 38.493.240-A)», debe decir: «doña M. Soledad Marqués Calvo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña (NIF 38.493.240-A)».

En la página 7826, parte izquierda, en la plaza número 5, Comisión suplente, Vocal Secretario, donde dice: «Don Adolfo Millán Aguilar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Madrid (NIF 17.706.511-F)», debe decir: «Don Adolfo Millán Aguilar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid (NIF 17.706.511-F)».

4830 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 8 de febrero de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en la inserción de la Resolución de 8 de febrero de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 4 de marzo de 2002, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, Universidad: Oviedo, página 8719, segunda columna, referente al número de sorteo: 46.434, donde dice: «Presidente titular: Don Mariano Pérez Álvarez.», debe decir: «Presidente titular: Don Marino Pérez Álvarez.», y en Universidad: Valencia (Estudi General), página 8722, primera columna, referente al número de sorteo: 46.519, donde dice: «Vocal Secretario titular: Don Francisco Javier Barón Thaisigsmann.», debe decir: «Vocal Secretario titular: Don Francisco Javier Barón Thaidigsmann.».